

FORMATO UNICO PARA SOLICITUD DE DIAS COMPENSATORIOS PARA LOS SERVIDORES JUDICIALES QUE ATIENDEN LA FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS EN EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO Y EL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES, O HABEAS CORPUS.

FECHA: **Manizales, 22 de agosto de 2025**

UNIDAD JUDICIAL	JUZGADO	FUNCIONARIO
Manizales	Juzgado 7 Penal Municipal con Función de Control de Garantías	CÉSAR AUGUSTO GRISALES GRISALES

CLASE DE TURNO: Disponibilidad Permanencia: **XXX** Habeas Corpus:

Fechas de Prestación del Servicio:

Sábado 9 de agosto de 2025 desde las: 8:00 a.m. Hasta las: 6:00 p.m.
 Domingo: 10 de agosto de 2025 desde las: 8:00 a.m. Hasta las: 6:00 p.m.

Especifique las actividades desplegadas mientras estuvo de disponibilidad:

- Tipo de audiencia legalización de captura, legalización de EMP Y EF incautados, formulación imputación medida de aseguramiento **Presencial**

Número de proceso **17001600003020250164800**

Nombre del procesado Omar Yesit Martinez Ávila

Delito: Trafico, Fabricación O Porte De Estupefacientes

Fecha de celebración: 9 de agosto de 2025

Hora: Inicia 10:05 a.m finaliza 11: 10 a.m
- Tipo de audiencia Control Legalidad Captura con Fines de Cumplimiento de Sentencia **Presencial**

Número de proceso 17001600000020230012300

Nombre del procesado Daniel Maya Arenas

Delito: Hurto Calificado Y Agravado (Tentado)

Fecha de celebración: 9 de agosto de 2025

Hora: Inicia 11:19 a.m. – 11:25 a.m.
- Tipo de audiencia Control Legalidad Orden de Interceptación Telefónica - Control Legalidad a los Resultados de Interceptación de Comunicaciones – Cancelación de Interceptación de Comunicaciones **Presencial**

Número de proceso 11001609914420231033300

Nombre del procesado En averiguación

Delito: concierto para delinquir en concurso con tráfico, fabricación o porte de estupefacientes

Fecha de celebración: 9 de agosto de 2025

Hora: Inicia 2:35 p.m. - Finaliza 3:20 p.m.
- Tipo de audiencia Control Legalidad Captura - Control Legalidad Incautación de Elementos Materiales Probatorios Suspensión del Poder Dispositivo - Formulación de la Imputación - Medida de Aseguramiento **Presencial**

Número de proceso 17001600003020250165100

Nombre del procesado Diego Fernando Sanclemente Guzmán

Delito: trafico, fabricación o porte de estupefacientes (vender)

Fecha de celebración: 10 de agosto de 2025

Hora: Inicia 9:20 a.m. - Finaliza 10:43 a.m.
- Tipo de audiencia Control Legalidad Captura - Control Legalidad Incautación de Elemento Material Probatorio, formulación de imputación Medida de Aseguramiento **Presencial**

Número de proceso 17001600003020250165400
Nombre del procesado: Cristian López Castro
Delito: trafico, fabricación o porte de estupefacientes (llevar consigo con fines de venta)
Fecha de celebración: 10 de agosto de 2025
Hora: Inicia 11:18 a.m. - Finaliza 11:58 a.m.

6. Tipo de audiencia Control Legalidad Captura - Control Legalidad Incautación de Elemento Material Probatorio Medida de Aseguramiento **Presencial**
- Número de proceso 17001600003020250165900
Nombre del procesado Yoni Yeferson Arias Rivera
Delito: violencia intrafamiliar
Fecha de celebración: 10 de agosto de 2025
Hora: Inicia 2:56 p.m. - Finaliza 5:45 p.m.

¿Tuvo el acompañamiento de algún empleado de su despacho?

Si: No: XXX

Establezca el día en que hará valer su compensatorio (tenga en cuenta que el compensatorio no podrá ser solicitado pasado un mes de prestado el turno).

Procederé a disfrutar el compensatorio para los días viernes 29 de agosto de 2025 y viernes 5 de septiembre de 2025.

Firma funcionario solicitante.



CÉSAR AUGUSTO GRISALES GRISALES
Juez

RE: SOLICITUD COMPENSATORIOS JUEZ SEPTIMO PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS

Desde Coordinador Centro Servicios Judiciales - Caldas - Manizales <cserjudma8@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Mar 26/08/2025 9:33

Para Juzgado 07 Penal Municipal Control Garantías - Caldas - Manizales <pmpal07ma@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Presidencia Tribunal Superior - Caldas - Manizales <prtsupmzl@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Estimada Doctor Cesar Augusto Grisales:

Cordial saludo,

Me permito informarle que, para los días **29 de agosto y 05 de septiembre de 2025**, no se han recibido reportes de solicitud de días compensatorios ni de permisos autorizados por parte del **Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas** y del **Tribunal Superior de Caldas**, a favor de otros jueces penales municipales con función de control de garantías en Manizales.

En ese sentido, **no se evidencia impedimento alguno para otorgar dichos días como compensatorios.**

Es importante recalcar la necesidad de mantener **cinco juzgados penales con función de control de garantías activos**, con el fin de garantizar la atención oportuna de las solicitudes de audiencias y evitar manifestaciones de inconformidad relacionadas con la prestación del servicio.

Quedo atento a cualquier observación adicional.

Cordialmente,

JHON ALEXANDER GIRALDO ORDOÑEZ

Coordinador

Centro de Servicios Judiciales de los Juzgados Penales

Calle 27 Nro. 17-21 primer piso oficina 101

Tel: 3233256081

Manizales - Caldas

De: Juzgado 07 Penal Municipal Control Garantías - Caldas - Manizales <pmpal07ma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: lunes, 25 de agosto de 2025 2:35 p. m.

Para: Jhon Alexander Giraldo Ordoñez <jgiraldoor@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Coordinador Centro Servicios Judiciales - Caldas - Manizales <cserjudma8@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: SOLICITUD COMPENSATORIOS JUEZ SEPTIMO PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS

POR FAVOR LE SOLICITAMOS CONFIRMAR EL RECIBO DEL PRESENTE MENSAJE POR ESTE MISMO MEDIO, A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE.

Estimado Usuario

- El horario de atención al público (**PRESENCIAL Y VIRTUAL**) es de lunes a viernes de 7:30 am a 12:00 y de 1:30 a 5:00 pm (Acuerdos No. CSJCAA19-45 16 de octubre de 2019, CSJCAA20-18 de 14 de mayo de 2020, el CSJCAA20-44A de 1 de diciembre de 2020, CSJCAA21-22 de 28 de mayo de 2021, el CSJCAA21-23 de 31 de mayo de 2021, el CSJCAA22-150 de 31 de mayo de 2022 y el CSJCAA23-81 del 31 de mayo de 2023) expedidos por el Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas).
- Todos los correos electrónicos que se reciban fuera del horario laboral se entenderán presentados a partir del día hábil siguiente.

Atentamente,

JUZGADO SÉPTIMO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS DE MANIZALES.

De: Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: lunes, 25 de agosto de 2025 2:29 p. m.
Para: Juzgado 07 Penal Municipal Control Garantías - Caldas - Manizales <pmpal07ma@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: RE: SOLICITUD COMPENSATORIOS JUEZ SEPTIMO PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS

Buenas tardes

Cordialmente solicitamos el envío del visto bueno del Coordinador del Centro de Servicios.

Atentamente,



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de
la Judicatura de Caldas

De: Juzgado 07 Penal Municipal Control Garantías - Caldas - Manizales <pmpal07ma@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: viernes, 22 de agosto de 2025 16:59
Para: Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Cc: Jhon Alexander Giraldo Ordoñez <jgiraldoor@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: SOLICITUD COMPENSATORIOS JUEZ SEPTIMO PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS

Cordial saludo,

Adjunto me permito enviar Formato de Solicitud de Compensatorios firmado por el titular del Despacho, mismos que solicita sean concedidos para para los días viernes 29 de agosto de 2025 y viernes 5 de septiembre de 2025.

Gracias por la gestión.

POR FAVOR LE SOLICITAMOS CONFIRMAR EL RECIBO DEL PRESENTE MENSAJE POR ESTE MISMO MEDIO, A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE.

Estimado Usuario

- El horario de atención al público (**PRESENCIAL Y VIRTUAL**) es de lunes a viernes de 7:30 am a 12:00 y de 1:30 a 5:00 pm (Acuerdos No. CSJCAA19-45 16 de octubre de 2019, CSJCAA20-18 de 14 de mayo de 2020, el CSJCAA20-44A de 1 de diciembre de 2020, CSJCAA21-22 de 28 de mayo de 2021, el CSJCAA21-23 de 31 de mayo de 2021, el CSJCAA22-150 de 31 de mayo de 2022 y el CSJCAA23-81 del 31 de mayo de 2023) expedidos por el Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas).
- Todos los correos electrónicos que se reciban fuera del horario laboral se entenderán presentados a partir del día hábil siguiente.

Atentamente,

JUZGADO SÉPTIMO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS DE MANIZALES.

Calle 27 No. 17 - 21 OF 506
Tel: (606) 8879620 extensión 20162
Correo institucional: pmpal07ma@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este

mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.